

SISTEMA INTEGRAL TRIBUTARIO
SANTA CRUZ
SOLICITUD WEB DE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

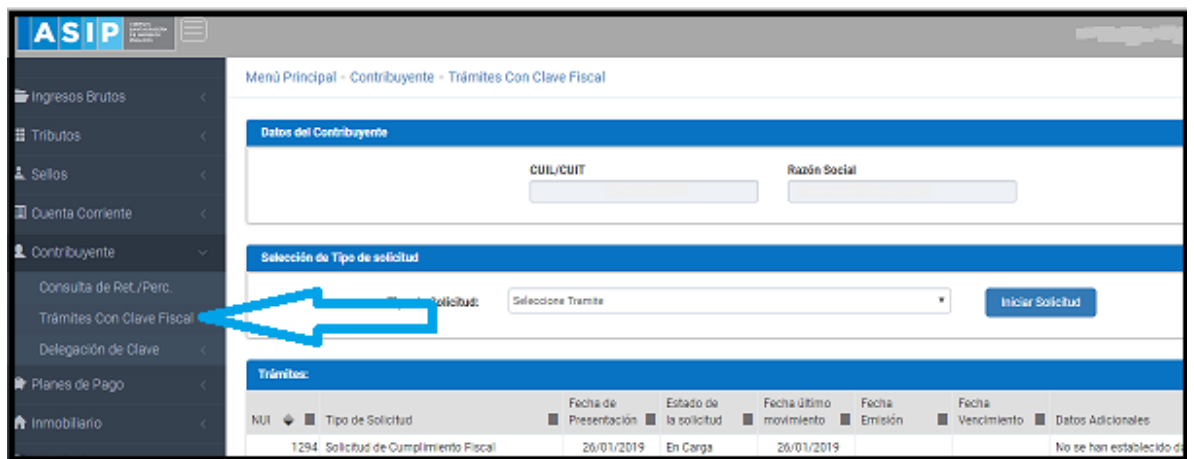
GUÍA PASO A PASO

DETALLAMOS COMO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

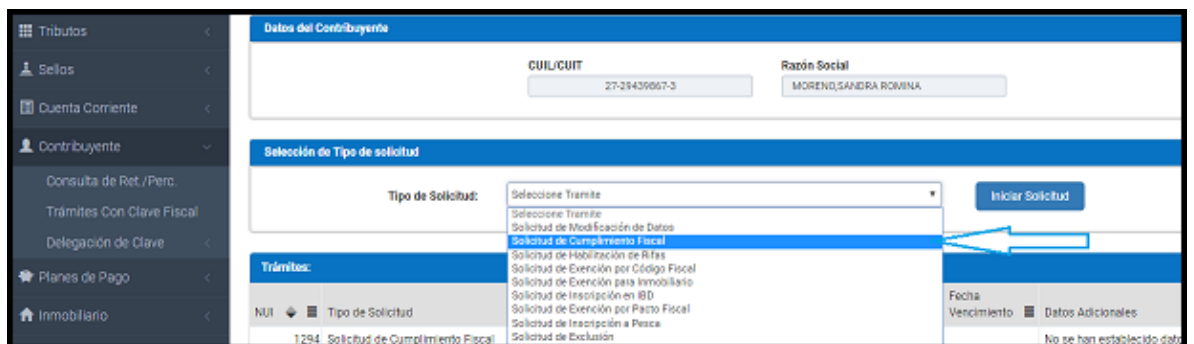
- 1- EL CONTRIBUYENTE DEBE TENER CLAVE FISCAL SIT Y LOGUEARSE AL SIT-SANTA CRUZ INGRESANDO A WWW.ASIP.GOB.AR



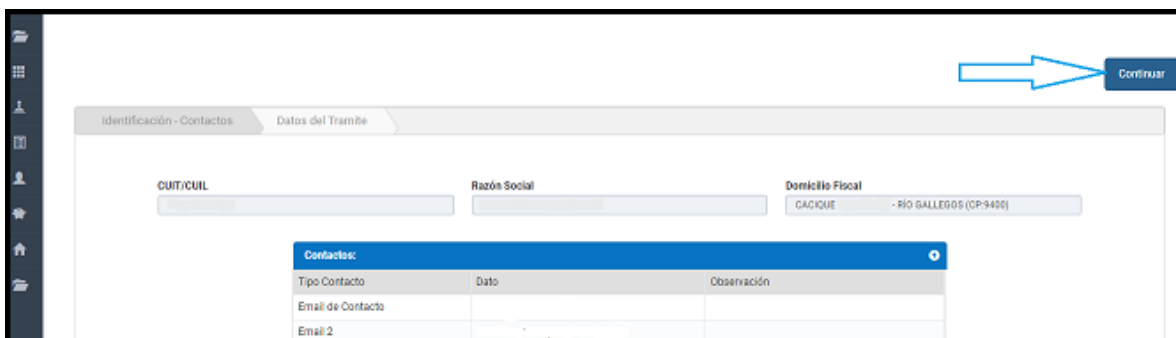
- 2- Al ingresar su CUIT y CLAVE se visualizará la siguiente pantalla. IR AL MENU **CONTRIBUYENTE > TRAMITES CON CLAVE FISCAL**



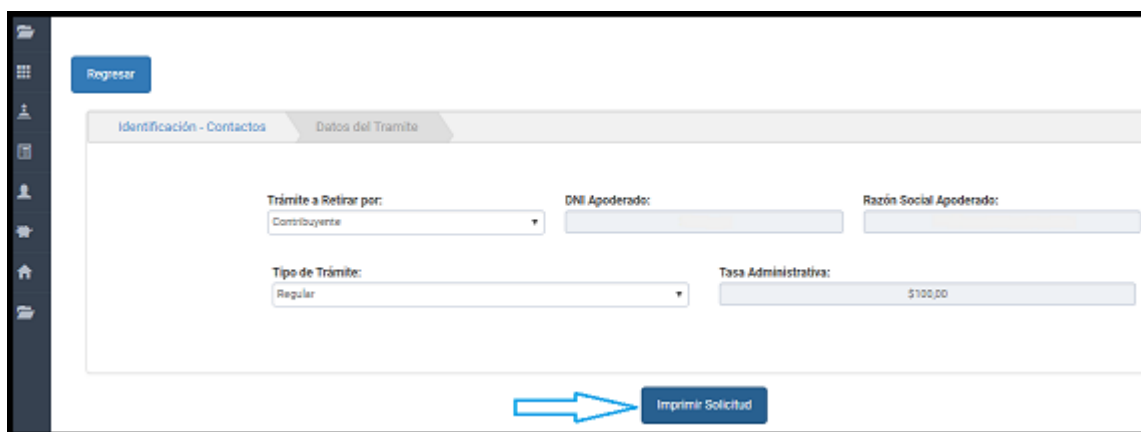
- 3- El formulario posee una lista donde se deberá seleccionar el tipo de solicitud que se desea realizar. En este caso se deberá seleccionar la opción **Solicitud de Cumplimiento Fiscal > Iniciar Solicitud**.



- 4- Al seleccionar el botón **INICIAR LA SOLICITUD** lo conducirá a otra ventana del navegador, cuya pantalla cuenta con una única grilla divida por pestañas.



- 5- En el extremo superior derecho de la pantalla se encuentra el botón **CONTINUAR** el cual permite recorrer las demás pestañas de la grilla. Para retroceder en las pestañas se cuenta con el botón **REGRESAR**, ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.



- 6- EN DATOS DEL TRAMITE DEBERA SELECCIONAR QUIEN RETIRA EL TRAMITE > **CONTRIBUYENTE O APODERADO**

SI EL TRAMITE ES > **REGULAR O URGENTE** Y LUEGO SELECCIONAR EL BOTON **IMPRIMIR SOLICITUD**

- 1- SE GENERARA EL SIGUIENTE REPORTE EN FORMATO PDF. Se generará el Informe de *Inconsistencias* en el caso de que las hubiera. **Deberá llevar a cualquiera de nuestros Centros de Servicios ASIP más cercano a su domicilio la siguiente solicitud para procesar el trámite.**

- 7- Además se abrirá una ventana presentando los medios de pagos disponibles. SI DESEA ABONAR POR VEP (VOLANTE ELECTRONICO DE PAGO) O POR E-PAGOS (TARJETA DE CREDITO)

Una vez cumplido el plazo de validación de datos por parte de los contribuyentes 30/04/2019 según normativa ASIP, se dispondrá y comunicará la puesta a disposición de la emisión web.